



**ALEJANDRO
CANUT DE
BON**

Director

Alejandro Canut de Bon L. es abogado de la Universidad de Concepción, con una sólida formación académica que incluye, entre otros estudios, un Máster en Derecho de Recursos Naturales de la Universidad de Denver, Colorado; un MBA de la Universidad de Chile; un Máster en Derecho de Minas y Aguas de la Universidad de Atacama; y un Doctorado en Derecho de la Universidad de Barcelona. Ha sido, además, profesor universitario en cátedras tales como Derecho Minero, Economía de Recursos Naturales y Derecho Ambiental, y es autor de diversos libros sobre materias vinculadas a la minería, especialmente en los ámbitos del derecho contractual, la sustentabilidad, la ecología, el compliance y las normas constitucionales.

Su trayectoria profesional se ha desarrollado principalmente en el sector minero. Ejerció durante 20 años (1995-2015) como abogado y gerente Legal en distintas etapas de Minera Escondida y BHP, desempeñándose en Antofagasta, Santiago, Holanda y Singapur. Posteriormente, fue durante 10 años (2015-2025) gerente Legal del proyecto minero Caserones de JX Mining. Previo a su designación en Codelco, se desempeñaba como director de empresas del rubro minero, entre ellas ENAMI y JRIng.